

La Voz de Guipúzcoa

Año VI.

Diario Republicano.

Núm. 1.930

Precios de suscripción.

SAN SEBASTIÁN: tres meses, 4 pesetas.—PROVINCIA, tres meses, 4,50 pesetas.—EXTRANJERO: un año, 95 pesetas.—ULTRAMAR: un año, 30 pesetas.
Las suscripciones hechas por conducto de los corresponsales, tienen un aumento de 10 por 100.
Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 céntimos.
No se devuelven los originales.

San Sebastián.—Jueves 7 de Agosto de 1890.

Redacción y Administración.

CALLE DE ECHAIDE, 6, BAJO.

TELÉFONO N.º 24.

Precios de inserción.

En cuarta plana, 10 céntimos la línea.—En tercera plana, anuncios preferentes (RECLAMOS), 20 céntimos la línea.—Gacetillas, 50 céntimos.—Anuncios en la primera plana, 1 peseta la línea.
RECLAMOS PROPORCIONALES AL NÚMERO DE INSERCCIONES.
COMUNICADOS: a precios convencionales, de 1 a 25 pesetas línea.
Recibe anuncios en París M. A. LORETTE, rue Caumartin 61, uno de nuestros corresponsales.

¡SALVESE EL QUE PUEDA!

Hemos estado destruyendo con argumentos razonados y con textos de la ley la inicu arbitrariedad del gobernador civil de la provincia, y sus defensores no han tenido una razón que oponernos. O han escrito cuatro vaguedades insustanciales, o han sido callados.

Pero cometemos un error de fecha, y entonces se echan encima buscando apoyo en punto tan débil y pretenden rechazar nuestras acometidas.

Y lo hacen con tanta desgracia, que nos dan ocasión de volver sobre el mismo asunto para que demos otro varapalo espantoso á la autoridad cuyas torpezas son tan manifiestas.

Véase si no.

Es verdad que digamos que el 17 se había denegado la admisión del recurso, cuando lo que ocurrió precisamente ese día fué que se presentó el recurso por los concejales carlistas.

Que es un error de fechas, lo demuestra el que el día antes al en que hablamos de la resolución del 17, decíamos haciendo la historia del expediente:

«El día 4 de Julio se comunicó por el gobernador la providencia declarando válido el deslinde de terrenos hecho en Rentería.

«El 17, es decir, doce días después (la ley señala como máximo diez) presentaron los concejales carlistas el recurso de alzada. Fundado en esta circunstancia el gobernador devolvió el recurso á aquel ayuntamiento por haberse presentado fuera del término legal.

«Y el día 24, después de esta comunicación decide el mismo gobernador dar curso á la misma alzada.»

Esto es lo cierto, y si los que defienden los atropellos del gobernador civil procedieran de buena fe, habrían reconocido que al hablar posteriormente de la resolución del 17, cometimos una equivocación y no una falsedad.

Pero es cosa de alegrarse casi, puesto que el haber cometido un error nos da motivo para dar otra carga de seguro feliz éxito á nuestros adversarios.

Porque, ¿qué es lo que pretenden al negar que exista esa resolución del 17 denegando la admisión del recurso?

«Negar que exista providencia alguna?»
«¡Hola! ¿Pues no han dicho El Guipuzcoano y El Fuertista que con la providencia del 24 se subsanó un error y se había denegado un recurso por suponerse que había transcurrido el término lo cual no era exacto?»

Luego ha habido una providencia anterior á la del 24, la providencia del error, la que denegaba infundadamente la admisión del recurso. Anterior al día 24 y posterior al 17, porque el 17 se presentó el recurso, y como el 17 era gobernador civil el Sr. Acuña, resulta que son de él las dos providencias, la que deniega el recurso y la que le admite.

Existe, sí, existe esa primera providencia, sobre la cual vuelve el gobernador en fecha 24.

Y si no existiera..... Si no existiera resultaría que de la providencia del 4 se alzan los concejales el 17 y el 24 acepta el gobernador el recurso, con lo cual queda probado una vez más que dicho recurso, que debió presentarse dentro del término de diez días, plazo que señala el artículo 146 de la Ley Provincial, era improcedente, y de seguro que resultaría también que no se ha cumplido el artículo 145 que ordena á los gobernadores que envíen al ministerio los recursos y sus antecedentes dentro del plazo de ocho días.

Pero lo repetimos: á la presentación del recurso siguió una providencia denegándole, y del gobierno civil se comunicó así á los interesados, nos consta; y enseguida se dictó la segunda providencia, la que contradice y destruye la anterior.

Se necesita haber perdido el uso de razón y la memoria para escribir como ayer escriben los defensores del gobernador:

«La cuestión está concretada á los siguientes términos: el Ayuntamiento ó una parte del Ayuntamiento de Rentería, ha presentado un recurso de alzada dentro del plazo que la ley determina, y en cumplimiento de ésta, el gobernador civil lo ha cursado sin revocar ninguna providencia anterior.»

Y la misma pluma que esto escribe dijo hace dos días:

«Pues bien: llega un gobernador civil y en expediente administrativo se entra, por reclamación de parte, que un recurso de alzada se ha denegado por suponerse que había pasado el término, lo cual no era exacto. Subsana el error, admite el recurso y toda la trompetaría de la oligarquía que reina en el país habla sobre el caciquismo reformista.»

Vea el público si no hay contradicción evidente, monstruosa, entre uno y otro párrafo.

En el primero se asegura que no hay más que una providencia y que no se ha revocado ningún acuerdo, y en el segundo se afirma que se ha denegado un recurso por suponerse que ha pasado el plazo y el gobernador ha subsanado el error.

¿Qué más prueba de que el gobernador, cogido por todas partes, no sabe ya ni lo que dicta ni lo que ha hecho y se embrolla más cuanto más quiere salir del atolladero?

Pues bien; todavía hay más; todavía tenemos una prueba concluyente é irrefutable que confirma la exactitud de lo que hemos dicho.

Esta prueba es la siguiente carta del Sr. Serullas, que por ser una de las partes del litigio, claro es que conoce todas las resoluciones, porque se le han comunicado con arreglo á la ley:

«Sr. D. Angel M.ª Castell

Director de LA VOZ DE GUIPÚZCOA.

Muy señor mío y distinguido amigo: Poco aficionado, á escribir para el público, he guardado silencio en un asunto en el que más de una vez ha salido mi nombre á relucir.

Hoy, á la vista del artículo que El Guipuzcoano publica en su número 592, correspondiente á este día rompo el silencio con el fin de que el público comprenda cómo escriben la historia algunos periódicos.

Cuanto ha dicho LA Voz sobre el asunto referente al deslinde de unos terrenos de mi pertenencia es rigurosamente exacto.

El recurso de alzada interpuesto el 17 de Julio por la mayoría del ayuntamiento fué desestimado por el Gobierno Civil, por no haberse presentado en tiempo hábil y devuelto.

Trate El Guipuzcoano de probar lo contrario, y yo por mi parte me comprometo á demostrar lo que afirmo con fechas que constan en documentos oficiales.

Nada más debo decir por hoy, escribiendo en propia defensa. Si la polémica diera lugar á ello, cansaré al público y á usted con una historia detallada de todo lo ocurrido en el asunto; historia que dará á conocer los manejos de algunas personalidades.

Rogándole me dispense y dándole las gracias, quedo de usted atento amigo S. S.

q. b. s. m.

FERNANDO SERRULLAS.

Al público debe bastarle con todo lo expuesto.

Y á nosotros también.
Por compasión sólo nos resta decir á la alianza integro-reformista.

¡Sálvese el que pueda!

MOSAICOS CARLISTAS

El Fuertista encuentra muy mal que nuestro estimable colega La Correspondencia invoque el nombre de Dios, y se compaña y se tire en los talleres de LA VOZ DE GUIPÚZCOA.

Todo sea por Dios misericordioso; eso quiere decir que La Correspondencia debía haber ido á buscar la imprenta de El Fuertista.

No porque allí sean muy católicos, sino por eso: por lo de hacer la tirada.

Y el colega dirá parodiando la frase de Ayala: «Una cosa es la creencia y el negocio es otra cosa».

Pero observe El Fuertista que no somos tan ímpios ni estamos tan dejados de la mano de Dios!

¿Cómo que tenemos santos en la casa! Santa Ana.

Poco escribe ayer el periódico neo en defensa de sus inspiradores Romero Robledo, Juanmartiñena y Acuña.

Y lo poco que malo!
Véase un párrafo para nuestra:

«Ni sabe en qué día se hizo la notificación de la resolución recurrida, ni si en ella se observaron las formalidades legales, ni entiende el artículo 29 de la Ley provincial.

«Se arma un lío de fechas y de citas que ni ella misma puede desenredar».

Nada, nada sabemos. Estábamos esperando á que nos dijera algo El Fuertista.

Si no que se han adelantado otros y... lea, lea nuestro artículo de fondo.

Que le vá á parecer de fondo; pero de mucho fondo.

De tanto fondo, que se le vá á tragar el colega como si no fuese de fondo, sino de fonda.

La Lealtad Navarra hablando del indulto pedido para los curas carlistas presos dice:

«El ministro, según cuentan las crónicas, soy á doña Cristina como quien oye llover, y únicamente se limitó á contestar que á la concesión del indulto se oponían graves dificultades que no tan fácilmente podrían vencerse».

Nos parece que es tratar poco respetuosamente á doña María Cristina, porque eso de decir que el ministro la oyó como quien oye llover, equivale á llamarla chaparrón ó algo parecido.

Pero como el rey de los carlistas es un trueno, se les figura que la familia tiene que ser cosa de lluvia.

LA EXPOSICION DE PINTURAS.

I.

Los pintores guipuzcoanos que exhiben sus producciones en el salón-estudio del Sr. Gordón, me han confirmado la idea que entre ceja y ceja tenía yo desde hace tiempo.

La pintura es el arte más socorrido; tal vez el más difícil; pero indudablemente el que cuenta con más medios para subsistir, con más ideal, porque se le presta la naturaleza. La inspiración del pintor consiste en buscar; porque su mecanismo principal es copiar. Copia de la historia ó copia de la naturaleza. El sentir es en él lo segundo, puesto que lo primero es es-

coger.

Al revés de lo que le sucede al poeta ó al mú-

sico, que necesita primero sentir y después interpretar.

Allá en el siglo del oro de nuestra poesía hubo momentos en que le faltó ideal al poeta; la esencia trascendental de las obras de Calderón, Moreto, Alarcón y Vega se agotó, y vino el atildamiento del concepto y el amaneramiento del estilo, inficionando la literatura con su hábito culterano Góngora y con él los que cayeron en la tentación de cultivar su manera.

También la escultura y la arquitectura llegaron á su mayor esplendor; después vino un paréntesis que aprovechó el perverso Churriguera para llenar nuestras catedrales con las extravagancias de su gusto corruptor.

Parece seguir á esas épocas de decadencia la de nuestra pintura, cuyo golpe de gracia tócame darle á Jordán, después de haber lanzado su último suspiro Claudio Coello.

El decrecimiento en aquellas artes obedece á la falta de ideal; pero en la pintura, principalmente á carencia de pintores.

Uno de los más lamentables errores de nuestra época es el reputar la belleza como único fin artístico.

El arte necesita algo más que la simple belleza de la forma; algo que penetre y conmueva las recónditas fibras del corazón; algo que palpite y se sienta.

No soy tampoco de los que excluyen lo fantástico de los dominios del arte; el vulgo gusta de cierto aparato en las concepciones del arte; por él se guía y se aparta de ciertas fatales tendencias. Sin que esto sea hacer intervenir lo sobrenatural en la producción artística, lo cual es muy distinto.

El pintor vé, estudia y copia; el músico concibe, siente y expresa, y el poderoso auxilio de ver. El primero puede buscar una misma idea bajo distintas fases y expresarla de distintos modos; y el músico y el poeta no pueden sujetarse á una idea sola.

Ejemplo: un pintor puede hacer muchas marinas distintas, bellas, magníficas; un poeta no puede cantar siempre al mar, sin repetirse y convertirse en un constructor de redundancias.

Y dentro del mismo estilo, el de las marinas citadas cabe la variedad con todos sus méritos.

En la exposición guipuzcoana hay varios lienzos de este género y descuellan entre ellos dos marinas de Gasís y otra de Ugarte. Ambos pintores se han inspirado en la misma idea: el mar; pero con distinto objeto: la perspectiva.

El subjetivismo no puede imponerse al objetivismo en el arte, y cuando se ha impuesto, el arte ha decidido.

Y, aparte de estas consideraciones, la decadencia llega cuando faltan pinceles.

Afortunadamente para Guipúzcoa, tiene pintores.

La exposición de que voy á ocuparme lo demuestra gallardamente.

Hacia tiempo que Gordón venía persiguiendo la idea de organizar una exposición de cuadros de los pintores guipuzcoanos.

Yo no sé el tiempo que habrá cursado su plan en esas correrías que emprende montes arriba con su escopeta y su perro, ó con su perro y su paleta, ó con las tres cosas á la vez. Porque él es de los de armas tomar, se entiende que para la casa. Visitando su estudio he visto dos lienzos representando pajaritos y perdices.

Poco durarán estos cuadros—pensé—el día menos pensado les larga una perdonigada creyéndose en Igueldo.

Ello es que Gordón se salió con la suya, hablo de su idea, y aunque hubiera encontrado más dificultades también las hubiera vencido; porque el hombre que hace que su perro no coma el azúcar que le ponen en la boca, porque á su amo no le parece bien que lo coma, lo consigue todo.

Pero Gordón, á mi juicio, ha hecho más que realizar un pensamiento suyo muy plausible con abrir una exposición en su estudio; ha lanzado una idea que debemos apresurarnos á recoger.

Ha lanzado la idea de que deben celebrarse exposiciones provinciales ó regionales con el apoyo de todo el mundo, oficial y no oficial, para estímulo de nuestros artistas y fomento del arte.

Por esta razón y porque su proyecto ha tenido un feliz éxito, merece aplausos y merece la enhorabuena.

Su estudio está convertido en un pequeño museo, en el que además de las pinturas expuestas hay que admirar el gusto con que está presentado.

Tapices, sederías, muebles antiguos, objetos arqueológicos, caprichos japoneses, jarrones con plantas tropicales; todo ello artísticamente combinado con esa especial coquetería que los pintores cuidan y embellecen sus estudios.

Y pues es hora de hablar de los cuadros allá va el juicio de un admirador del arte que dice lo que siente y siente como un profanote fundando su crítica en la comparación entre la copia y el original, la pintura y la naturaleza.

Figura con el número 1 en el Catálogo una cabeza de estudio de Alejandro Irureta, el retratista como algunos le llaman, el pintor como lo llamo yo, y ya en otra ocasión dije de él que pinta más retratos que paisajes porque... porque los paisajes son tan ingratos que no pagan sus retratos, y las personas se los pagan

bien; pero que Irureta sabe pintar de todo, porque es un pintor.

En el cuadro de que hablo ha retratado á un anciano venerable de luenga y cana barba, de surcada frente, ojos vivos y expresivos, y rostro bondadoso con esa sonrisa angelical de los viejecitos, que es hermana de la de los niños, porque unos y otros, sin el calor de las pasiones, aman placidamente, pero aman de veras.

Todas estas cualidades adviértense en el lienzo de Irureta, lo cual quiere decir bien á las claras que la pintura es irrepachable, porque ya que no podamos juzgar el parecido por no conocer el original, se aprecia la verdad y la vida que rebosa la figura; y quiere decir, además, que Irureta confirma con su lienzo el justo nombre de maestro que todos le concedemos.

Número 2. Amara. Es un cuadrado de cortas dimensiones en el cual ha copiado Gordón un paisaje muy bien sentido, con cielo brumoso fuertemente copiado.

Número 3. Paisaje de Ugarte. Es un lienzo también pequeño, de lindísima composición, muy bien pensado y de bonito efecto.

Número 4. Marina de Ugarte. Lo diré pronto y claro: es el mejor cuadro de la exposición. Ugarte ha buscado la perspectiva en un pedazo de mar en el abra de Bilbao en un día gris. El mar se hinchaba, sin estallar en olas; el agua tiene ese colorido siniestro que le prestan los cielos encapotados proyectando una entonación violácea en los contornos altos de las olas, y negra en sus concavidades. El artista ha huido de la eterna ola que figura en todos los cuadros de mar revuelta; ola que caracolea arrojando una estela de espuma; ha copiado ese mar de golfo que ruga sin saltar ni estallar, oscuro y tétrico, como si recogiese de mal grado las sombras que le proyecta el firmamento.

Sobre esa superficie que delata en Ugarte un estudio grandísimo y un talento observador de primera fuerza, navegan un remolcador el *Flor de Urdulaz* y una lancha con su marinera. Ambas embarcaciones *andan*; se las ve moverse, balancearse, como se ve palpitir en el aire la columna de humo plomizo que arrojan las chimeneas estendiéndose la brisa.

Tiene la composición tal ambiente de mar, se siente tanto, hay en ella tal verdad, que, lo repito, sin despreciar á los demás cuadros, y los hay muy buenos, le adjudicaría á Ugarte el premio de honor.

ARMERCE.

(Se continuará.)

Nuestras Cartas.

DESDE PAMPLONA.

Pamplona 5 de Agosto de 1890.

Sr. Director de LA VOZ DE GUIPÚZCOA.

Muy señor mío y distinguido amigo: De pocos asuntos de interés podré darle cuenta, pues sabido es que llegada la estación en que nos hallamos, la vida de los pueblos que no tienen la fortuna de estar situados cerca del Cantábrico, ó de tener en sus cercanías algún balneario de moda, entra en una especie de paréntesis en que todo es silencio y monotonía.

Sin embargo, para Pamplona se presenta anormal este verano, pues á pesar de que no son pocos los felices que cada día salen á respirar el ánimo, con el pretexto (las más veces) de recobrar las salud, que no la perdieron, se conserva la animación, y no parece sino que las populares fiestas de San Fermín no han terminado.

Hace ocho días que se presentó aquí la compañía infantil que actúa en el teatro Principal, y cuando estamos acostumbrados á verlo, casi siempre desierto, aunque trabajen artistas de reconocido mérito y se representen obras de indiscutible moralidad, hoy por un fenómeno inesplicable, se llena de tal manera, que apenas se encuentran localidades con un día de anticipación. ¿No le parece á usted, Sr. Director, que como digo arriba, es bien raro este fenómeno? Aquí que se hace tanta guerra al teatro, aquí que ha habido concejales que pedían nada menos que la previa censura municipal de las obras, y alguno hasta la eclesiástica, antes de ceder en arriendo el coliseo, se llena éste, siendo acaso los adversarios del teatro, los primeros que dan el contingente por ver ejecutar á inocentes niños lo que les causa repugnancia, según dicen, que representen las personas mayores, que al fin están en carácter con el papel que cada uno desempeña? Si la compañía en cuestión representase obras escritas exclusivamente para niños, que hay muchas y muy buenas, se explica que los timoratos y las batatas venciesen su repugnancia; pero francamente ir á oír las mismas frases y á presenciar los mismos ademanes, ya en las diferentes escenas, ya en el baile, es cosa que no se explica ni se compagina con la sensibilidad de ciertas gentes, que no les duele ver á inocentes criaturas, que casi debían estar en la lactancia, trabajar en las tablas á las altas horas de la noche, acaso á muchas leguas de distancia de los autores de sus días.

No hay duda que es muy bonito y hasta sorprendente á los sentidos lo que hacen los tales artistas, pero es esto compatible con la protección que los niños merecen, y hoy que tan alto se proclama? Aquí entra la dificultad.

Es lo cierto que cuantas compañías han actuado en nuestro teatro apenas han podido

Quando terminó de hablar el ministro de Gobernación, el señor Castelar dijo que antes precisaba determinar las atribuciones de la junta. Con este motivo se suscitó un animado debate, los liberales con tendencia á que se dieran gran amplitud á las atribuciones y los conservadores para que se considerara la reunión únicamente como consultiva.

En este debate se notó que los Sres. Martos y Sardoal apoyaban el criterio conservador. No llegando á un acuerdo se convino en resolver parcialmente las consultas.

En la primera por unanimidad que todas las elecciones deberán hacerse por sufragio.

En la segunda por nueve votos liberales contra seis conservadores, incluso los de Martos y Sardoal, se convino en declarar que á las Cortes, corresponde resolver como se harán las elecciones, no habiendo censo aun, estando señalada la época en que deben verificarse.

En la tercera hubo igual votación que en la anterior, y se acordó que solo deben intervenir en las operaciones del censo los ayuntamientos elegidos legalmente y no los nombrados interinos.

Para llegar á estos acuerdos se sostuvo discusión acalorada entre algunos miembros de la junta. Hubo momento en que se creyó iban á levantarse Sardoal y Capdepón, y la reunión iba á presenciar un incidente desagradable.

Castelar opinaba que el gobierno debe consultar á las actuales Cortes sobre el asunto que se discutía.

Se cree que la junta tiene derecho á multar á los gobernadores á los alcaldes y hasta los ministros, pero que estos quedan eximidos porque pagarían de la partida consignada para gastos secretos.

A las diez se reunió mañana la junta con el propósito de terminar otras consultas.

Catuchera en el cañón.

Madrid 6, 11,50 n. Se cree que el gobierno hará su voluntad, asistiendo desde mañana á las reuniones de la junta.

El cólera.

Madrid 6, 11,45 n. (Recibido á las 4 m.)

Un individuo que procedente de Argeha sido atacado de un cólico sospecho en la calle de Cabestros, fué trasladado al hospital de Valle-Hermoso, donde quedó convenientemente aislado. La casa donde habitaba se desinfectó inmediatamente.

En los pueblos de Valencia y Badajoz, la epidemia continúa igual.

En la frontera portuguesa se ha establecido cordón Sanitario.

En Buenos-Aires.

El Senado de la República Argentina ha rechazado la dimisión del presidente Juárez Celman.

Este acuerdo ha producido general disgusto.

Un consejo.

El gobierno aconsejará á la regente el indulto de los curas condenados por sermones. Este acuerdo se tomará probablemente en el consejo de mañana.

Los ministros.

Isaaca continuará en esa hasta que vaya Cánovas.

Fabié se ocupa en la actualidad en la conversión de Cubas.

Cotización.

Interior, fin de mes.....	76,75
Exterior, contado.....	78,85
Barcelona Interior fin de mes.....	76,77
» Exterior.....	78,92
3 por 100 francés París.....	93,60
4 por 100 exterior.....	74,78
4 por 100 turco.....	18,37
Banco Otomano.....	583
Rio Tinto.....	568

Benard y C.^{ta}

Jovellanos 3.—Madrid.

Bolsa de Madrid.

Cotización de 5	Cotización del
4 % interior.....	76-80
4 % exterior.....	78-80
Deuda amortizable.....	89-90
Billetes hipot. de Cuba.....	107-85
Banco de España.....	403-00
Compañía de Tabacos.....	102-00

Cambios.

Londres, á 90 días vista por 26,23 libra. París, á 8 días vista, 4,85 por 100.

Se vende un bonito palacio situado en las inmediaciones de la casa de Beneficencia, próximo al ferro-carril de esta ciudad. Dará razón D. Miguel Gorostidi, calle Churrua, número 25, principal.

Jamones dulces.

Los que deseen disfrutarlos, que pasen por la calle de Echaldé 4, tienda de Nobo. También se alquila ó vende un bonito caballo para silla.

NADIE

Vende más barato que nosotros 50.000 piezas para regalarlos, saldamos á precios muy baratos, que solo viéndose se puede creer.

REINA REGENTE 6, TIENDA

Precios fijos.

Letras y pagarés.

Se hallan de venta en la imprenta de este periódico.

Francisco B. Cuadrado

MÉDICO-HOMÉOPATA
Consulta de 3 á 5.—San Lorenzo 17, 2.º

NO mandéis hacer ningún sello de caoutchouc, sin daros cuenta de las ventajas que ofrecen los que fabrica

C. LAMSFUS

GRABADOR.

— BOULEVARD 8.—SAN SEBASTIAN. —
Especialidad de papel timbrado en color.
Papelería de lujo. Objetos de escritorio. —

Fábrica de camas de hierro La Gran Bretaña.

Colchones de muelles y muebles, al contado y á PLAZOS, desde una peseta semanal.
Reina Regente, 5, casas de la Zurriola.

Perfumería de LA CONCHA

ALAMEDA 25.

Jabones, agua de Colonia y extractos de tocador á precios de fábrica.

Jabones desde 10 céntimos la pastilla. Agua de Colonia desde 75 cént. frasco. Extractos desde 1,25 id.

Agua de Colonia por litros, sin envase. Clase superior 4 pesetas litro. Id. fina 3 id. id.

Ventas al por mayor con grandes descuentos. Pidanse catálogos.

Jabones y perfumes ingleses y franceses de las mejores marcas. Artículos de tocador de última novedad.

LOS PIRINEOS ORIENTALES.

Hay abrigos para señoras hechura de sastre, corte especial, desde 7 á 60 pesetas.

Trajes de niños alta novedad, desde 6 pesetas en adelante. Chaquetas de punto (jerseys) en todos los precios.

Trajes para caballeros se confeccionan á la medida.—Corbatas alta novedad.

Impermeables para señoras y caballeros, para niños y niñas, se hacen á la medida en todas las formas que se desee.

Americanas de alpaca desde 7 pesetas. Gran surtido de merinos para los señores sacerdotes, género de confianza.

Plaza de Guipúzcoa, número 2.

ALMORRANAS. Para curar esta molesta enfermedad no hay nada como el *Bálsamo de Santa Teresa*. Por antiguos que sean se curan las más de las veces en 48 horas y se calma el dolor en el acto que se aplica el medicamento. Generalmente basta un solo frasco para curarlas, comprobándolo más de 20 años de éxito constante. Dos pesetas. Farmacia de Usabiaga, Plaza de Guipúzcoa 1.

Pacific Steam Navigation Compagny



Línea regular de Vapores-correos

ENTRE

Burdeos y la América del Sur

CON ESCALAS EN

La Coruña, Carril, Vigo, Lisboa, Pernambuco, Bahía Rio-Janeiro, Montevideo (para Buenos Aires), Sandy Point, Talcahuano, Valparaíso y todos los puertos de los Mares del Sur; y para Plymouth y Liverpool (al regreso) con billetes directos para Londres, vía Iymouth.

Dirigirse en Burdeos, á Mr. Henry Davis, Agente principal, Cours du pavé des Chartres, 1.

En San Sebastián, á los Sres. Isaac León Mayor y Hermano, calle Mayor, número 5.

Y en Tolosa, á D. Antonio Larrañaga, calle de Santa Clara.

CASA DE BANCA

J. SALZEDO & FILS.

Bayona (Francia) Cinco Cantones.

Madrid, 4, calle Atocha.

Compra de oro español y extranjero á muy buenos premios. Compra y venta de títulos, papeles de Estados de todas clases. Pago de cupones. Informes sobre valores cotizados en las bolsas de Madrid, Londres y París.

Cotizaciones de monedas.

Premios que pagan los Sres. Fernand y Gaston Delvalle, de Bayona (Francia), calle Victor Hugo, 48.

En cambio de plata ó billetes del Banco de España (SALVO VARIACIONES).

Por alfonsinos..... 33 1/4 á 4 % premio
Por isabelinos..... 7 1/2 á 7 3/4 % id.
Por oro antiguo de peso 5 1/4 á 5 1/2 % id.
Por soberanos ingleses. 5 1/4 á 5 1/2 % id.

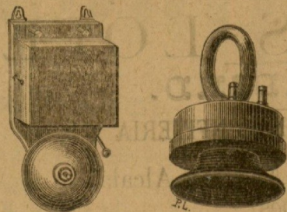
Por isabelinos de los años 1850-51..... 5 1/4 á 5 1/2 % id.
Duros isabelinos..... 4-50 ptas.

Id. Carolus y Fernandos..... 4-00 ptas.

Francos y puestas en Bayona. Compra y venta de títulos en la Bolsa de París con 1/8 por 100 de comisión.

Electricidad industrial

Nuevas instalaciones eléctricas.



J. COMET

Avenida de la Libertad 13.

Teléfonos para habitaciones, fábricas y escritorios.—Teléfonos sistema Ader para grandes distancias.

Todos los aparatos, así como los trabajos de colocación, son garantizados. Se facilitarán sobre pedido, presupuestos é instrucciones.

Para más informes, á D. Manuel de Urcola, maestro de obras á las señas arriba indicadas.

Cambio de moneda.

Compra y venta de valores.

C. Carrasco.

Boulevard, n.º 25, junto al café de la Marina

Desde el día

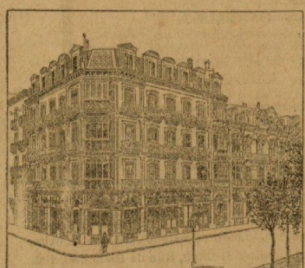
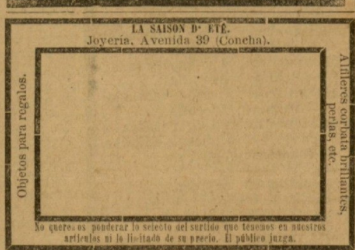
de hoy el inmejorable pan de LA IBERICA se halla de venta en esta ciudad en los depósitos de D. Miguel Mocerón Legazpi 5; don Juan Mocerón, San Gerónimo 17; doña Clara Arregui, «La Tolosa», San Marcial letr. C.; Larrañaga é hijos Hernani 21; Hijos de Benito Blane Peñaforda 12.

Se darán á conocer los nuevos depósitos según se vayan estableciendo.

Regaliz Pectoral L. B.

La superioridad de esta pasta sobre los otros bombones y pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

Precio de la Caja: 3 reales en todas las farmacias. Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja. Fabrica en Bayona: L. LEBEUF.



La Perla Vascongada.

Grandes almacenes de novedades para señora. Sección especial de confecciones alta novedad para caballero.

Hernani núm. 2 y Andía 9 y 11

Contiguos al Café de Oleza,

SAN SEBASTIAN.

Se alquilan amueblados los pisos 1.º y 2.º del barrio Miracocha, número 13, por 2000 reales; cada uno.

Darán razón calle del Principe, letra O; principal.

CASA DEL ANDORRANO.

Garibay y Peñaforda.

Camisería.

Camisas hechas en todas las medidas. Camisas de satén de gran novedad de 6, 8, 10 y 11 ptas. Camisas de franela de 5 pesetas en adelante. Inmenso surtido de corbatas de gran novedad desde 0,50 céntimos en adelante.

Ropa blanca.

Gran surtido y de buen gusto.

Lencería.

Retortas Belgas y de Holanda, pañuelos y mantelerías de novedad. Toallas con inicial á 0,40 cént. una.

Género de punto extranjero.

Especialidad sin competencia. Calcetines franceses, de algodón crudo sin costura á 75 céntimos par.

Medias francesas, de algodón crudo sin costura á 1 peseta par.

Nota. Esta casa no tiene, ni ha tenido, dependientes que vayan á vender por las casas.

Se vende una, muy cerca de la fuente de la Salud. Para más informes dirigirse á D. Galo Macso, calle Idiaque, número 6.

POR 5 DUROS

CAMA de hierro y COLCHON de muelles.

Avenida, 5, esquina á la calle Echaldé.

Hacen falta dos jóvenes, uno que sepa hacer chocolate y otro para el despacho. Informarán calle del Puerto núm. 12, tienda.

GRANDIOSO BALNEARIO

DE ZALDIVAR.

Aguas corurado-sódicas, sulfúridas, frías, premiadas en todas las exposiciones en que se han presentado, con dos diplomas de honor, tres medallas de oro y dos de plata, en las de Madrid, París, Burdeos, Francfort, Amsterdam, Niza, etc.

Fondas al alcance de todas las fortunas. Se halla situado en la estación de su nombre, en el ferro-carril de Durango á Zumarraga á tres horas de esta villa, dos de Bilbao y cuatro de esta ciudad.

Servicio esmeradísimo en todas sus dependencias.

Para pormenores, dirigirse al administrador del establecimiento.



EL EXTRACTO COMPUESTO DE

Zarzaparrilla DEL DR. AYER.

Es un alterativo de eficacia tal que expelle del sistema toda clase de Escrófulas Hereditarias, previene el contagio y neutraliza los efectos del mercurio. Al mismo tiempo vitaliza y enriquece la sangre, produciendo una acción saludable en el organismo y renovando todo el sistema. Esta gran

Medicina Regeneradora,

está compuesta con la verdadera Zarzaparrilla de Honduras, los Ioduros de Potasio y de Hierro, y otros ingredientes de gran potencia y virtud curativas, cuidados y científicamente preparados. La fórmula es generalmente conocida de la profesión facultativa, y los mejores médicos recetan la ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER como un

Remedio Seguro

para las enfermedades ocasionadas por las impurezas de la sangre.

Está concentrado hasta el grado más alto practicable, mucho mas que ninguna otra preparación de su clase, que pretende proporcionar iguales efectos, y es, por lo tanto, la medicina más barata y la mejor para purificar la sangre.

PREPARADA POR EL

DR. J. C. AYER & CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes Generales para España,

VILANOVA HERMANOS & CA., Barcelona.

Aguas sulfurado-sulfúridas nitrogenadas

DE ARECHAVELETA

(Baños viejos) (Guipúzcoa.)

Premiadas con una medalla de oro y varias de plata en diferentes Exposiciones.

Estas aguas, cuyo último análisis es debido al eminente químico Dr. Garazarza, son las mas sulfúridas de la región N. de España. Gozan de antiguo crédito y nombrada por su especial eficacia en el herpetismo y sus múltiples manifestaciones, particularmente las umedades, en el linfatismo y escrófulas, aun en sus más avanzadas lesiones en la angina crónica, faringitis granulosas y catarras crónicos de los órganos respiratorios. Son igualmente de notoria utilidad y producen resultados satisfactorios en ciertos padecimientos de la mujer, como Rujo, metritis crónica, infartos uterinos y desarreglos menstruales. En el tratamiento de la sífilis, su eficacia es indudable, así como en el reumatismo muscular y articular, originado por enfriamientos.

Importantes mejoras recientemente introducidas.—Completa y acabada instalación balneoterápica.—Fonda, con esmerado servicio, mesa de primer orden y alimentos escogidos: 1.ª clase, 6 pesetas y 2.ª, 4 pesetas.—Habitaciones á precios módicos, según el piso y el número de camas.

Servicio particular, á familias á precios convencionales. Niños menores de diez años mitad de precio.

Hay fuente de agua ferruginosa bicarbo natada.

El Establecimiento cuenta con un magnífico y espacioso salón de recreo, gabinete de lectura, capilla y cuanto se puede desear en esta clase de balnearios.

En una fonda y en varias casas particulares inmediatas al Establecimiento, se admiten huéspedes á precios económicos, con buen servicio y sana y abundante alimentación.

ITINERARIO.—A las estaciones de Vitoria y Zumarraga en la línea del Norte; y en estas se toma respectivamente el ferrocarriil *casco-narvato*, en su sección de Vitoria á Salinas, ó el de Zumarraga, en su sección á Vergara, desde cuyos puntos, ó sea Salinas y Vergara, conducen á los viajeros los coches del Establecimiento, empleando una hora cuando más en el trayecto más largo, que es el segundo, y siendo siempre todo el viaje muy breve.

TEMPORADA OFICIAL: De 15 de Junio á 15 de Septiembre.

MEDICO DIRECTOR: Dr. D. Eduardo Mendes Ibañez.

Para más detalles dirigirse al Administrador.

Imprenta de LA VOZ DE GUIPÚZCOA.

FÁBRICA DE DULCES DE MATIAS LOPEZ MADRID.

SECCION DE CONFITERIA

Almendras bañadas de Alcoy y Alcalá.
Caramelos suizos y Alpes.
Idem en papel.
Fondant variados y exquisitos.
Pastillas goma, malvavisco y menta.
Gran surtido de adornos para ramilletes.
Estos productos se hallan de venta en todas las confiterías de España.

OFICINAS: PALMA ALTA, 8
Deposito Central: Calle de la Montera, 25
MADRID.

3

MARMOLEJO



AGUAS MINERO-MEDICINALES
RECONOCIDAS
como el mejor medicamento para combatir
todos los padecimientos del
ESTÓMAGO, HÍGADO, BAZO,
RIÑONES
Y VÍAS URINARIAS.
Recomendadas por los más eminentes
médicos para el alivio inmediato
y curación radical de las
Dispepsias. — Catarras del Estómago
Catarras vexicales.
Catarras intestinales. — Bilis.
Gastralgias — Congestión e inflamación
del Hígado y Bazo.
Cólicos nefríticos y hepáticos.
Cálculos y Arenillas.
Cálculos biliares. — Diabetes sacarina.
Anemias. — Clorosis.
Afecciones linfáticas. — Pesadez
del Estómago — Digestiones difíciles.
Inapetencia, etc., etc.

ÚNICAS AGUAS.

Envasadas en botellas especiales con tapón metálico para su mejor aplicación y mayor economía de los enfermos.

SE BEBEN LIMBOTELLADAS EN TODO TIEMPO.

PÍDANSE en las principales farmacias y droguerías existiendo el verdadero nombre **MARMOLEJO** y la marca registrada.

TEMPORADAS OFICIALES.

Desde el 1.º de Abril al 15 de Junio y del 15 de Septiembre al 15 de Noviembre.
PARA PEDIDOS y demás detalles dirijase la correspondencia a la Dirección
Serrano, 35, Madrid, ó a la Administración en Marmolejo, provincia de Jaén.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.
Paris, en casa de J. FERRE, Pharmacien, Successeur de BROU, Rue de Richelieu, 102.

La Anemia y el modo de curarla,

Con el Vino reconstituyente de C. Peraltá,

Farmacéutico-Químico, Caballero de Isabel la Católica, Farmacéutico de la Real Casa, Miembro de la Academia Médico-Quirúrgica y de la Sociedad Francesa de Hygiene.

BIARRITZ (Francia).

A la cabeza de los fortificantes la experiencia coloca los vinos tónicos reconstituyentes porque hasta aquí nada se ha encontrado más eficaz para restablecer las funciones asimiladoras, reconstituir la economía, dar energía al ser que languidece y restablecer la fuerza de los convalecientes como la asociación al vino de los tónicos por excelencia, QUINA, COCA y NARANJAS AMARGAS.

Toda enfermedad es un estado anormal que en pos de sí trae gran debilidad. La salud es el estado natural en que las funciones nutritivas de la economía se ejercen con regularidad procurándose el bien estar, dándose la fuerza y energía que es patrimonio de las personas robustas. Apenas la salud cambia la debilidad y quebrantamiento es lo primero que el individuo siente como consecuencia de la pérdida de fuerzas por la rotura de aquel equilibrio de las funciones nutritivas. Así resulta, que todos los clínicos hallan en toda enfermedad como primera indicación sostener y levantar las fuerzas.

En otros casos fútiles e insidiosamente descienden las fuerzas presentándose los lánguidos cuadros de la joven clorótica de una palidez que repulsa su edad, triste la mirada, lenta en los movimientos, su poca fuerza digestiva la condena a perpetua inapetencia y la afección ligera del cuadro que termina á veces cuando el enfermo se abandona á sus propias fuerzas con la aneuria precursora la muerte.

El joven que por mil circunstancias se hace anémico, pierde el apetito y enflequece expuesto á la tisis que se confirma si el arte no interviene activamente.

El anciano debilitado ya por los años, ya por trabajos intelectuales ó exceso orgánico, marcha rápidamente á su fin si no viene la medicación reparadora. Los Tónicos á detener su rápido descenso.

La elección del Tónico, remedio en estos casos, dista mucho de ser indiferente; el hierro reconstituyente en algunos casos, no es solamente ineficaz en otros, sino aun perjudicial; porque el estómago se halla en tales condiciones, que su digestión, por decirlo así, y su absorción, se hacen imposibles.

Lo mismo puede decirse de otros medios terapéuticos. A vencer esta dificultad, se han dirigido nuestros desvelos de muchos años, logrando por la asociación al vino añejo de Málaga de la QUINA, COCA, CORTEZA DE NARANJAS AMARGAS y LACTO-FOSFATO DE CAL, hallar el Tónico por excelencia que en todos los casos toleran los estómagos, resultados confirmados por los más distinguidos Médicos de París y de provincias, y principales Médicos de Madrid.

Las sustancias que empleamos son escogidas y previamente analizadas por nosotros entre las de primera calidad.

De todos son conocidas las propiedades tónicas de la COCA. En la América del Sud, antes preferían los montañeses que les faltaba el té, que unas hojas de COCA en el bolsillo, porque con ellas masticándolas, sufrían sin molestia el hambre, la fatiga y el cansancio.

Respecto al LACTO-FOSFATO DE CAL, solo hemos de decir aquí que en el acto de la asimilación facilitando los cambios intestinales, sin los cuales la nutrición es nula; por lo cual esa sal es eminentemente útil en gran número de enfermedades, sea como contribuyente á la restauración de los órganos como ocurre con los huesos.

A la dosis de un vaso de licor para los adultos o una cucharada de las de sopa para los niños de 8 á 14 años diez minutos antes de cada comida, ó al concluir de comer, este VINO restablece completamente la asimilación perturbada por la enfermedad. Muy agradable, calienta el estómago y estomática, tan racionales comprendida, activa, las secreciones vitales, repara las menudas nutritivas, despierta el apetito y la digestión, sin irritar el estómago ni los intestinos, como lo hacen tantas otras preparaciones preconizadas por la publicidad. Después de algunos días de haber tomado esta poderosa medicina tónica, el enfermo se encuentra extraordinariamente mejorado, es un verdadero cordial corroborante y un nutrimento completo de la carnosidad que en vez de agitar los nervios como lo hacen otros remedios, EL VINO PERALTÁ los consolida. Bajo su influencia, la debilidad general desaparece, la palidez de la piel y de las mucosas se convierte en un color rosa; la atonía y la pereza muscular va desapareciendo poco á poco, y pronto se ve un progreso tal en todas las funciones orgánicas ocasionado por el VINO RECONSTITUYENTE que el enfermo como por encanto se encuentra restablecido. Es evidente que para obtener ese dichoso resultado es indispensable tomar el VINO PERALTÁ durante unas cuantas semanas, porque nadie puede tener las pretensiones de curar la anemia en algunos días.

Deposito general en Irún, droguería del Sr. Gonzalez, calle de la Iglesia y al detalle en las principales farmacias.



LA INDUSTRIAL.

GRAN FABRICA DE MOSAICOS VENECIANOS
PRIMERA DE AMBAS CASTILLAS

V. Valderrama y Compañía
SANTANDER.

Especialidad en toda clase de mosaicos en colores y tamaños, para iglesias, cafés y usos interiores de las casas; lo mismo que baldosas estradas de varios dibujos y dimensiones para vías públicas, azoteas y terrados.

También se elaboran veladores, mesas, balaustres, peldaños figurando alfombra, pilas de agua bendita y cuantos objetos de adorno nos encarguen en maqueado y con incrustaciones de colores.

Depósito de cementos ingleses y de otras procedencias.

NOTA. Hacemos saber á nuestros numerosos favorecedores, que todos los pavimentos y demás objetos que elaboramos, llevan desde el primero de este año el nombre de la casa en los mismos, lo que les participamos para evitar sean sorprendidos como á muchos les ha sucedido.

Gran Fábrica de Achicoria

MOVIDA A VAPOR

Premiada en las Exposiciones de Burdeos, 1832; Cádiz, 1878; Barcelona, 1888
Y PARIS 1889.

LIMOUSIN HERMANOS

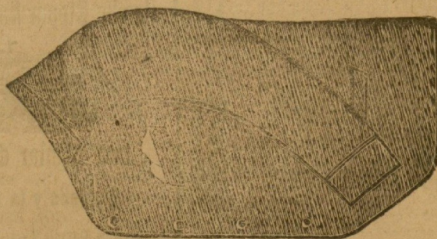
TOLOSA (Guipúzcoa).

Esta fábrica, montada con todos los adelantes modernos, produce una achicoria sin rival como pureza, la marcada preferencia que le dispensa el público y las recompensas que ha merecido en varios certámenes, prueban su incontestable superioridad.

Expédese á granel y en paquetes en todos los comercios de España. Precios sumamente arreglados. Pídanse muestras y catálogos.

Cafés.—Chocolates.—Tés.

Sastrería y Zapatería



Avenida 37, esquina á la calle de Urbietta.

Sucursal, Avenida 16, esquina á la calle de Idiaquez,

Pantalones de lana desde	8 ptas.	Americanas de alpaca negra y colores, desde	7 ptas
Pantalones para trabajadores á	4 »	Otras de seda	12 »
Trajes de lana para caballero, desde	30 »	Chaquetas de punto y de lana para señora, desde	5 »
» de algodón á	15 »	Gran surtido de impermeables para caballeros, señoras, niños y niñas.	4 »
Trajes de niños pantalones cortos, desde	8 »	Sombreros de fieltro, última moda.	4 »
Trajes de mozos última novedad, desde	20 »		

Calzado

Botas para caballero, desde	9 ptas.	Borceguies de trabajadores, desde	10 ptas
Zapatos de verano, desde	4 »	Zapatos de goma para caballero, desde	4 »

Calzado de Señora.

Botas de becerro mate, á 7 y	8 ptas.	Zapatos de cabritilla, á	6 ptas
Pantales para señoras, á 8 y	6 »	Otros de charol, á	5 »
Taflete con botones, tacco Luis XV, á 12 y	15 »	Otros de tela, de verano, á	4 »
Otras de cabritilla, á 9 y	10 »	Betas de niños y de niñas, desde	3 »
Zapatos escotados, de taflete, á	8 »	Gran surtido de zapatillas, para señoras y caballeros.	

BAÑOS DE ALZOLA

(GUIPUZCOA)

Aguas termales (30 grados) alcalinas y azoadas. Variedad litúica, muy ricas en silice y silicatos alcalinos.

Las más indicadas, eficaces y recomendadas por médicos reputados, para la curación de la litiasis drica y hepática, catarras de la vejiga, inflamaciones e hipertrofia de la próstata, afecciones del hígado y aparato digestivo, reumatismo crónico y por la cantidad de azoe que contiene, muy útiles en las afecciones de las vías respiratorias.

Viaje en ferrocarril hasta Zumarraga. Desde esta estación á la de Elgoibar próximo á Alzola, á precios reducidos y lo mismo en el coche del establecimiento para todos los trenes.

Fonda inmejorable, bien servida y económica, hospedería según los adelantes modernos.

Instalación hidroeléctrica completa.

Para más informes y servicio de agua embotellada, dirigirse al Administrador de los baños de Alzola ó á D. José Sotos, Aduana 13, Madrid.

A los médicos y enfermos

En el establecimiento de A. Ayestarrán, se hallan de venta toda clase de instrumentos de cirugía y objetos ortopédicos. Aparatos eléctricos, medicinales, Termocauterios, Aspiradores de Diufoy y de Pataín, Speculums, etc. etc.

Confortadores para niños y adultos, Medias de goma, Bragueros, Suspensorios, Fajas para señoras y caballeros, Irregadores de Esmarck, Geringas de todas clases, etc. etc.

San Gerónimo, 3, San Sebastián.

Papel para envolver. Se halla de venta en la Administración de este periódico.

Asma.

Catarras crónicos, opresiones, sofocación etc. Se calman y curan dando sorprendentes resultados, usando los **Póleos anti-asmáticos** de Gastaldó.

En San Sebastián, farmacia del Sr. Usabiaga.

BAÑOS DE PLAYA.

La Perla del Océano

SAN SEBASTIAN.

Todas las comodidades de un establecimiento de baños de primer orden.

En la presente temporada se ha instalado además un departamento especial para

El Massage y Gimnasia Sueca.

Consulta Médica por mañana y tarde.

Los mismos precios de las casetas primitivas de la playa en los baños del mar.

Abierto desde 1.º de Junio al 1.º de Octubre.

BAÑOS RESERVA.

PARTES

Para fondas y casas de huéspedes.

Se hallan de venta en la imprenta de este periódico, Echaide, 6, bajo.